

- Promoviendo la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social.
- Con el desarrollo de actuaciones de sensibilización social que promuevan compartir responsabilidades en el hogar, difusión de los derechos de conciliación y aumento de los recursos para conciliar vida familiar, laboral y personal.
- Y por último, incorporando la perspectiva de género en las políticas de empleo, removiendo los obstáculos que dificulten la equidad de género en el empleo.

La Ciudad Autónoma de Melilla se compromete a:

- Seguir colaborando con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Instituto de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades, y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, así como con todas aquellas instituciones públicas y privadas que trabajan en pro de la igualdad real.
- Continuar desarrollando actuaciones de sensibilización en torno a la población, para impregnarla de valores igualitarios y desterrando estereotipos de género.
- Promover la participación, integración y visibilización de la mujer en todos los ámbitos: Político, deportivo, cultural, social y económico.
- Difundir y potenciar tanto los derechos y recursos para conciliar, así como fomentar el reparto equilibrado de responsabilidades y usos del tiempo.
- Promover y colaborar en los distintos programas de salud que tengan como destinatarias a mujeres y/o sus hijos e hijas.
- Continuar con programas de inserción sociolaboral para mujeres que promueven acciones de formación básica y especializada, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres que residen en nuestra ciudad, especialmente las más vulnerables.
- Estimular y mejorar el emprendimiento femenino.
- Y por último, continuar potenciando los servicios y recursos de la Viceconsejería de la Mujer y de Juventud, encabezados por el Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer, integrando de forma transversal el principio de igualdad en todas las áreas de gobierno de la ciudad.

Pero solo **sumando el compromiso y el esfuerzo de toda la sociedad** conseguiremos ir **“a más por la igualdad”** y alcanzar en un futuro cercano la tan ansiada igualdad real y efectiva”.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 8 de marzo de 2016.
El Secretario de la Asamblea,
José Antonio Jiménez Villoslada